



NOMBRE DEL ALUMNO(A):

ZURISADAI SOLIS BONIFAZ

NOMBRE DEL TEMA:

COMUNIDAD Y FAMILIA

PARCIAL:

3er

NOMBRE DE LA MATERIA:

SALUD PUBLICA

NOMBRE DEL DOCENTE:

MARIA DE LOS ANGELES VENEGAS CASTRO

LICENCIATURA:

LIC.ENFERMERIA

COMUNIDAD Y FAMILIA

- CONCEPTO DE FAMILIA:

Familia es la unión de personas que comparten un proyecto vital en común, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, afectividad, reciprocidad y dependencia.

El núcleo familiar se hace más complejo cuando aparecen los hijos, entonces la familia se convierte en un ámbito en el que la crianza y socialización de los hijos es desempeñada por los padres, con independencia del número de personas implicadas y del tipo de lazo que las una. Lo más habitual es que en ese núcleo haya más de un adulto y lo más frecuente es que ambos adultos sean los progenitores de los niños a su cargo, pero también hablamos de familia cuando alguna de esas situaciones no se da.

-CLASIFICACION DE LA FAMILIA:

EXTENSA: La familia extensa es aquella familia conformada por diversos parientes que cumplen con un vínculo sanguíneo o de derecho. Esto quiere decir que son los grupos de familia que están confirmados por padres, hijos, abuelos, tíos, primos, yernos, cuñados.

Los primeros como vínculo sanguíneo y los últimos con vínculo de derecho; los cuales se agrupan para vivir en un mismo espacio y aportar en el sostenimiento tanto emocional como económico de la familia.

Estas personas deberán desempeñar un lazo de unión que los hará trabajar en pro de unos objetivos familiares; además, los

lleva a cumplir con los criterios de este estatuto de familia extensa.

- **MONOPARENTAL:** La familia monoparental es aquella que está compuesta por un solo progenitor (padre o madre), y uno o varios hijos. Puede incluir aun así a otros miembros de la familia además de los progenitores. Su importancia como concepto en el ámbito social se debe a las dificultades económicas y afectivas que perjudican a este tipo de familias.
- **ENSAMBLADA:** Se conoce como familia ensamblada, familia mixta o familia reconstruida a un núcleo familiar en el cual uno o ambos progenitores tienen descendientes fruto de una unión anterior. Es decir, se trata de una familia formada por uno o dos padres divorciados, viudos o padres o madres solteras.
- **PADRES SEPARADOS:** Las familias de padres separados son aquellas en las que los progenitores han decidido poner fin a su relación de pareja, pero siguen compartiendo la responsabilidad de criar a sus hijos. Esta decisión no debe ser estigmatizada, ya que cada familia tiene sus propias circunstancias y razones para tomarla. Es importante romper con los estereotipos y prejuicios asociados a las familias de padres separados.
- **HOJOS POR ELECCION:** es un término que se refiere a un conjunto de personas que no están relacionadas de forma biológica, en donde sus integrantes brindan apoyo emocional y social mutuo. A diferencia de una "familia de origen" (la familia biológica o en la que uno se cría), una familia encontrada no se basa en vínculos biológicos, sino en aquellos formados por elección propia. Este tipo de

familias son comunes dentro de la comunidad LGBT, algunos ejemplos son los grupos de veteranos, las comunidades de apoyo para superar adicciones o traumas infantiles, y los grupos de amigos que tienen poco o ningún contacto con sus padres biológicos. La familia encontrada es grupo de personas en la vida de un individuo que cumple el papel típico de la familia como sistema de apoyo.

FUNCIONES DE LAS FAMILIAS:

El desarrollo emocional y de la autoestima. La familia es el escenario donde el sujeto se construye como persona adulta con una determinada autoestima y un sentido de sí mismo, que le proporciona un cierto nivel de bienestar psicológico para enfrentarse a la vida cotidiana, a los conflictos y situaciones estresantes. Dicho bienestar está relacionado con la calidad de las relaciones de apego que las personas adultas han tenido en su niñez. Es, por tanto, a través de la familia desde donde se empieza a formar la idea que el individuo tiene de sí mismo y la valoración de uno mismo que resulta de dicha idea. Así, se define la autoestima como la satisfacción personal del individuo consigo mismo, la eficacia de su propio funcionamiento y una actitud evaluativa de aprobación que siente hacia sí mismo.

CONSEPTO DE COMINIDAD:

La comunidad es la unidad básica de trabajo de la salud comunitaria, por eso es muy importante clarificar qué se entiende por comunidad. Siendo una comunidad un conjunto de personas que tienen algo en común que las identifica y las define, entenderemos que, según el significado que le demos al término comunidad, ésta será una u otra e incluirá a unos u otros sujetos. Así, una misma persona pertenece a varias comunidades, por ejemplo, según su lugar de residencia, profesión, hobbies. Todo lo anterior justifica la consideración de que no es sencillo simplificar el concepto de comunidad, ya que implica pensar en homogeneidad la comunidad como un ente único) que viene dada por la característica común de los sujetos que la conforman, pero que al mismo tiempo ésta puede tener diversos grados de heterogeneidad precisamente por las características que Diferencian entre ellos a los individuos que la componen.

ELEMENTOS DE LA COMUNIDAD:

- 1.- Grupo de personas – población: -Estructura demográfica. -Edad. -Nivel socioeconómico. -Etnia.
- 2.- Lugar – zona geográfica: - Fronteras. - Tamaño. - Historia. - Ambiente físico. - Transporte.
- 3.- La organización o sistema social: - Cohesión de grupo. - Socialización. -Control. - Ayuda mutua.

Bibliografía

VENEGAS CASTRO M.A

Referencias

[e2188fc9da2dd21c239e3106893d07b3-LC-LEN303 SALUD PUBLICA.pdf](https://e2188fc9da2dd21c239e3106893d07b3-LC-LEN303_SALUD_PUBLICA.pdf)
(plataformaeducativauds.com.mx)

PARTICIPACION COMUNITARIA:

Es la capacidad de grupos y comunidades de actuar colectivamente con el fin de ejercer el control de los determinantes de la salud. Proceso por el cual los individuos y las familias asumen responsabilidades en cuanto a su salud y bienestar como así también de la comunidad, contribuyendo a su desarrollo. De acuerdo a los problemas y necesidades percibidas. A partir del empoderamiento que es el mayor control sobre acciones y decisiones que afectan la salud, promueve la participación social en pro de un objetivo, no transfiere poder, lo crea.